**NOTA DE PRENSA**

**LAS CORTES DE ARAGÓN APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INCLUSIÓN DE LA PODOLOGÍA EN LA SANIDAD PÚBLICA**

* ***En la Comisión de Sanidad celebrada hoy se han refundido las dos proposiciones presentadas por los grupos Popular y Aragonés***

**Zaragoza, 9 de junio de 2017**.- La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón ha aprobado hoy por unanimidad una Proposición no de Ley en la que se insta al Gobierno de Aragón a que solicite al Ministerio de Sanidad la inclusión del Podólogo en la Cartera de Servicios Básica del Sistema de Salud, así como la incorporación de esta figura en la cartera autonómica.

El presidente del Colegio de Podólogos de Aragón, Rafael Navarro, la tesorera, Belén Sanz, y la abogada del Colegio, Ana Cunchillos, han acudido hoy al Palacio de la Aljafería a mostrar su apoyo a este importante paso. El presidente del Colegio ha manifestado su satisfacción “por la aprobación de esta iniciativa, por el hecho de haberse aprobado por unanimidad, por haber sido escuchadas las demandas del Colegio de Podólogos” y espera “que el Gobierno de Aragón sea ágil en la petición al Gobierno central”.

Todos los grupos parlamentarios han apoyado un texto de impulso, fruto de la fusión de dos iniciativas de PP y PAR, que apuesta por introducir esta especialidad en la cartera complementaria autonómica hasta que se produzca su integración estatal, así como crear la categoría laboral de podólogo, con el objetivo posterior de que “se incorporen de forma gradual las nuevas oposiciones y ofertas públicas de empleo para estos profesionales”.

Desde el PP, Carmen Susín ha defendido la propuesta de su formación. Según ha reivindicado, “para poder prestar la atención de Podología como una prestación más, requiere la categorización de esta especialidad en la cartera”. “Progresivamente debe ir siendo incorporada”, ha añadido esta portavoz. En una línea similar se ha expresado Berta Zapater (PAR), exponiendo la segunda de las iniciativas. Para ella, “es una demanda muy realista y que podría complementar muy bien la Sanidad”. “Son agentes imprescindibles para las afecciones de los pies y su incorporación es muy necesaria”, ha explicado esta diputada durante su turno de palabra.

La socialista Olvido Moratinos ha considerado “lógicas y coherentes” las “peticiones” del Colegio de Podólogos. “Redundará en beneficios para los pacientes y para la propia Administración. La sociedad cada vez evoluciona hacia mayores cuotas de bienestar y uno de los pilares es la sanidad”, ha manifestado. Por su parte, Marta Prades, durante el turno de Podemos, ha destacado que “la normativa lo permite y recoge y las demandas del colectivo se están llevando a cabo ya en otras comunidades”. “Aragón debe equipararse al resto y los aragoneses deben poder recibir esta prestación”, ha reclamado esta diputada.

La portavoz de Ciudadanos, Susana Gaspar, ha destacado “la evolución de las patologías y de los profesionales”. “Con ella debe ir también la cartera de servicios para adaptarse a las necesidades. Es uno más de los cambios que hay que empezar a hacer para poner las bases de algo real”, ha expresado. Por parte del Grupo Mixto, Carmen Martínez (CHA) ha asegurado que “se tiende a la atención integral de la salud cada vez más amplia”. “Hay profesionales cualificados que actualmente no están reconocidos y hace tiempo que deberían haber entrado”, ha añadido.

**Pie de foto.** *De izquierda a derecha: El presidente del Colegio de Podólogos de Aragón, Rafael Navarro, la tesorera, Belén Sanz, y la abogada del Colegio, Ana Cunchillos, hoy en las Cortes de Aragón.*

**Colegio de Podólogos de Aragón: 976 32 02 01**

**Rafael Navarro, presidente del Colegio de Podólogos de Aragón: 666 423 445**

**Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos**.

**Gabinete de Comunicación**.

Javier Alonso García

686 97 67 57 **prensa@cgcop.es**